

Política de Calidad Integrada

ETRECSA, centra su actividad como empresa, en el alquiler de contenedores y transporte de residuos peligrosos y no peligrosos, procedentes de la construcción, la industria y municipio. Venta y transporte de áridos. Por ello, es consciente y asume su compromiso con la calidad y los requisitos medioambientales de sus actividades, por lo que la Alta Dirección establece los siguientes principios rectores de gestión:

- **Satisfacción de las expectativas de nuestros clientes**, incluyendo las partes interesadas en los resultados de la empresa, en todo lo referente a la realización de nuestras actividades y su repercusión ambiental.
- **Cumplimiento de los requisitos legales aplicables**, los compromisos adquiridos con los clientes y toda aquella reglamentación, normas internas o pautas de actuación a los que se someta la empresa.
- Proteger los datos de carácter personal de acuerdo a la ley.
- **Evaluar y reducir los impactos ambientales** derivados de nuestras actividades, considerando los aspectos ambientales en todas las fases de desarrollo, promoviendo en todo momento el uso racional y sostenible de los recursos.
- Mejorar continuamente el sistema de gestión ambiental para mejorar el **desempeño ambiental**.
- Etrecsa, promueve la colaboración en la **protección del Medio Ambiente**, desarrollando actividades de concienciación, prevención de la contaminación y sensibilización ambiental para sus empleados y grupos de interés a través de nuestros **aspectos medioambientales**.
- Mantenimiento de una **comunicación activa**, tanto a nivel interno entre los distintos estamentos de la empresa, como con clientes ,administraciones, proveedores, gestores de residuos y el resto de partes interesadas, en todos aquellos elementos del Sistema de Gestión.
- **Evaluar y garantizar sensibilización y competencia técnica** del personal, así como implantar los cambios necesarios para optimizar los recursos, la seguridad y salud laboral, los procesos productivos y la prestación del servicio, así como su control.
- **Garantizar el correcto estado de las instalaciones y el equipamiento** adecuado de forma tal que estén en correspondencia con la actividad, y objetivos de la organización.
- **Mantener. Implantar y mejorar** constantemente el sistema de calidad, asegurándonos de que todo el personal entiende sus responsabilidades y conoce los procedimientos y políticas que deben regir según las normas de calidad y medio ambiente. Reforzar estas acciones mediante el establecimiento de objetivos anualmente.

Estos principios son asumidos por la dirección, quien dispone de los medios necesarios para su cumplimiento, a través de la presente Política de Calidad y Ambiental. Se asegura por tanto, de que se encuentra a disposición de todas las partes interesadas pertinentes y de es entendida y cumplida.